



XV PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia, el día **miércoles 27 de marzo** del presente año, a las **10:30 horas**, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** del Poder Legislativo para el análisis, estudio y discusión del siguiente acuerdo:

- *Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Colima, por el que remiten a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Iniciativa con Proyecto de Decreto, relativa a reformar el párrafo segundo del Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

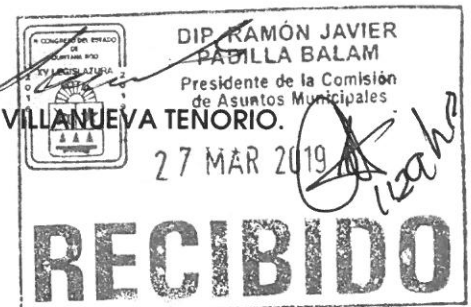
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 22 de marzo de 2019

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE JUSTICIA**

DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH.

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.





"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos"

ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia, el día **miércoles 27 de marzo** del presente año, a las **10:30 horas**, en la **Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974"** del Poder Legislativo para el análisis, estudio y discusión del siguiente acuerdo:

- Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Colima, por el que remiten a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Iniciativa con Proyecto de Decreto, relativa a reformar el párrafo segundo del Artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 22 de marzo de 2019

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE JUSTICIA**

DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH.

DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.



Calle Esmeralda Núm. 102, Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México